

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 28 de abril de 2023
HORA:	De 10:30 a 12:00
LUGAR:	Reunión virtual
ASISTENTES:	Darwin Mena Rentería, Contratista-Grupo de evaluación de proyectos, Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, dMena@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	Jairo Urbina, Ing. Civil, Especialista en Estructuras VASB Diego Alejandro Sorza, Especialista en Geotecnia VASB Carlos Arboleda, Ing. Civil, Apoyo componente técnico administrativo del proyecto Mónica Oquendo Zuluaga. Apoyo componente estructural EPM Sergio Cuartas, Ing. Civil, Apoyo componente Geotécnico

ORDEN DEL DIA:

1. Mesa técnica para revisar dos componentes geotécnico y estructural del proyecto "INVERSIONES PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MEDELLÍN-ANTIOQUIA"

DESARROLLO:

El Ing. Jairo Urbina inicia la reunión explicando las observaciones del componente estructural del proyecto en mención, donde indica que, si bien se entregó respuesta a cada una de las observaciones, hay observaciones que generan cambios en memorias o en los planos, no es solo responder la observación sino ajustar los documentos como tal. Lo cual no se ha realizado. El Ing. Carlos Arboleda responde que no se han realizado cambios en los planos porque por el momento se iba a responder lo que se iba a subsanar y que las modificaciones se iban a realizar directamente en ejecución del proyecto.

La Ing. Mónica Oquendo continúa mencionando que, leyendo los comentarios en cada uno de los medidores, algunos impactan todos los productos, por ejemplo, cambiar un despiece, lo que se realizó por parte de EPM fue responder a las observaciones intentando dar claridad al revisor a partir de los productos suministrados por la consultoría. Donde se propuso que los cambios se hagan en ejecución para no cambiar todos los planos. Y pregunta al Ing. Jairo Urbina ¿Qué opina al respecto? El Ing. Jairo Urbina contesta que efectivamente en la respuesta a las observaciones decía que las modificaciones serían acatadas durante el proceso constructivo, lo cual no es correcto y se deben modificar todos los planos.

El Ing. Darwin Mena añade que en el proceso de viabilización, el proyecto pasa a una etapa de seguimiento, y este se empieza a partir de lo que está aprobado, y los cambios

deben estar aprobados en el comité ante el Ministerio, y no se puede aprobar algo que realmente no se va a ejecutar.

El Ing. Carlos Arboleda explica que, debido a la magnitud de los cambios, se van a tomar mas tiempo de lo esperado porque estos cambios impactan tanto memorias de cálculo como planos. También teniendo en cuenta que tienen que hallar una persona para ejecutar los cambios.

El Ing. Jairo Urbina menciona como segunda observación que es necesario el plano y memorias de cálculo de las cámaras convencionales para los cilindros. Y la Ing. Mónica Oquendo contesta que se va a ajustar.

El Ing. Darwin Mena recuerda que aún están pendientes las subsanaciones del componente predial e institucional, el Ing. Carlos Arboleda contesta que esas subsanaciones no se van a atrasar por las estructurales.

Ahora, con respecto al componente geotécnico, el Ing. Diego Sorza explica que él realiza la verificación del cumplimiento normativo junto con la norma NSR-10.

El Ing. Sergio Cuartas indica que deben empezar a hacer la exploración en campo, pero primero debe ser evaluado internamente en EPM, junto con el presupuesto. Debido a que esto modifica los diseños estructurales. El Ing. Diego Sorza esta de acuerdo, y explica que estas obras puntuales son criticas por la estabilidad de las estructuras y teniendo en cuenta las condiciones de la zona se debe hacer la exploración suficiente en campo, que falta en el proyecto.

El Ing. Diego Sorza pregunta ¿Quién es el formulador del proyecto?, el Ing. Carlos Arboleda contesta que el formulador es el municipio de Medellín. El Ing. Diego Sorza explica que el consultor sea el responsable de los diseños, junto con la validación de interventoría. Y resume las observaciones importantes: i) para las obras puntuales se debe tener unos insumos de exploración específico, ii) validar que los puntos críticos configuran riesgos por medio de un análisis de estabilidad, donde se identifica que exista una amenaza y vulnerabilidad de las obras, iii) en cada punto donde se realice una cimentación tenga su exploración correspondiente, iv) en las recomendaciones, ejemplo, si se va a excavar pilotes, ¿Cuál es la recomendación para excavar esos pilotes?, si se va a excavar un muro de contención ¿Cuáles son las recomendaciones para ese muro? v) presentar plano definitivo con la localización de sondeos.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Definir el modo de trabajo para la entrega de las subsanaciones del componente estructural y geotécnico	Ing. Carlos Arboleda Ing. Mónica Oquendo Ing. Sergio Cuartas	12 mayo 2023

FIRMAS:

Elaboró:
Fecha: DD-MM-AAAA